ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N 02	
Hora: 2:00 pm a 4:00 pm	**Fecha:** 24/02/2026
Lugar:	Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Costa pacífica
Proceso:	promoción prevención- primera infancia
Objetivo:	Validar hojas de vida del equipo de integralidad de los contratos 190010732024 y 190010792024 de la modalidad familiar y comunitaria del servicio Hogar Comunitario de Bienestar Familiar en el marco de los contratos suscritos entre el ICBF y el Consejo Comunitario Renacer Negro en el municipio de Timbiquí Cauca.

Agenda:

1. Presentación de los participantes
2. Presentación de la convocatoria (EAS)
3. Presentación de las hojas de vida 1073 Y 1079 (EAS)
4. Validación hojas de vida
5. presentación valores perfil (financiera).
6. Varios
7. Cierre.

Desarrollo:

1. **presentación de los participantes**

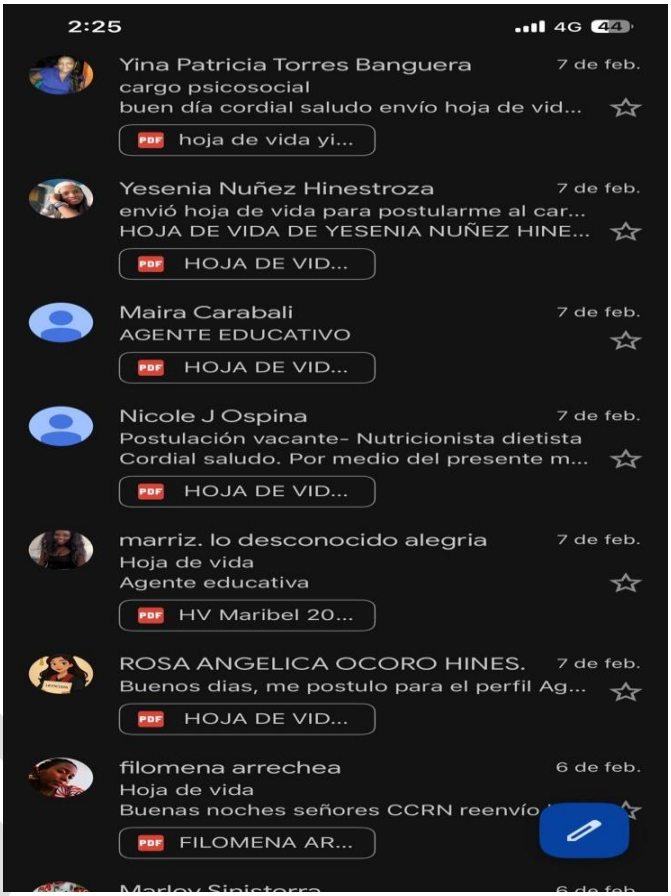
Con la finalidad de validar las hojas de vida de los equipos interdisciplinarios, se inicia reunión mediante la presentación de los participantes a cargo de la Supervisora de los contratos suscritos entre el ICBF y el Consejo Comunitario Renacer Negro. En el espacio se cuenta con la presencia del representante legar de la EAS, la supervisora de contratos, el coordinador de la EAS, el enlace financiero y el equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica de primera infancia.

2. **Presentación de la convocatoria (EAS)**

Por parte del consejo comunitario renacer negro, refieren que la convocatoria para seleccionar las vacantes del equipo de integralidad se realizó mediante un flayer, el cual se difundió por medio de la red social WhatsApp, además manifestaron que con los entes territoriales se socializo y se les compartió en flayer para que dentro de sus facultades legales pudiesen realizar el mismo ejercicio para así las aspirantes a los perfil fuesen del mismo territorio en donde se van a llevar a cabo el servicio. A continuación, se adjunta soporte en donde se evidencia la convocatoria y la recepción de hojas de vida del equipo de integralidad.

PÚBLICA





3. Presentación de las hojas de vida 1073 Y 1079 (EAS)

Para la presentación de las hojas de vidas que fueron recepcionadas y posteriormente seleccionadas por el consejo comunitario renacer negro, se hizo necesario que los enlaces técnicos que apoyan a los contratos realizaran un análisis de los documentos adjuntos a las hojas de vidas, con el objetivo de que este proceso de aprobación fuera más ágil. Del mismo modo, del contrato 190010792024 la entidad presenta 9 hojas de vida dentro de las cuales dentro de las cuales se presentaron tres por cada perfil, 3 psicosocial, salud y nutrición y agente educativo.

perfil psicosocial se postuló:

- Maide Soraya Aragón Angulo: profesión trabajadora social
- Marianne Roxana Quiñónez Grueso: perfil profesional psicóloga
- Natalia Valencia Micolta: psicóloga.

Salud y Nutrición se postuló:

- María Senciona Aragon Balanta de profesión auxiliar en enfermería,
- Valentina Saldarriaga Gómez nutricionista
- Filomena Arrechea García auxiliar en enfermería.

perfil agente educativo se presentó:

- Lany Tatiana garces.
- Yesenia Núñez Hinestroza
- María Ana lucia Arrechea Banguera.

Finalmente, una vez validadas las hojas de vida cargadas a la ruta establecida desde la supervisión de contratos en el ítem fase preparatoria; en el comité técnico operativo se define el siguiente equipo interdisciplinar.

Servicio	Nombre	Titulo	Cedula	Experiencia	Perfil	Salarios
HCB	Marianne Roxana Quiñónez Grueso	Psicóloga		18 meses	Psicosocial	$ 3.202.515
HCB	Maide Zoraya Aragon	Trabajadora Social		3 años 10 meses	Psicosocial	$ 3.202.515
HCB	Lany Tatiana Garces	Agente Educativo		11 años 5 meses	Agente Educativo	$ 3.202.515
HCB	Maria Ana Arrechea	Agente Educativo		10 años	Agente Educativo	$ 3.202.515
HCB	Filomena Arrechea García	Auxiliar en enfermería			Salud y nutrición perfil optativo 2	$ 3.008.195
HCB	Valentina Saldarriaga Gómez	Nutricionista		15 meses	Salud y Nutrición	$ 3.202.515

De acuerdo con la minuta contractual del contrato de aporte N° 190010792024 cuenta con las siguientes cupos y unidades de servicios que serán fortalecidas por el equipo de integralidad. Cabe resaltar que dentro del comité técnico operativo a la entidad administradora del servicio se le deja claro que conforme a los establecido en la guía, para la conformación del talento humano existe una formula por cada 25 Uds, se requiere dos equipos interdisciplinarios y teniendo en cuenta que el contrato 1079, para la vigente cuenta con:

SERVICIO	UDS	CUPOS
HCB	43	559

PÚBLICA

en este orden de idea para el contrato corresponde vincular 2 equipos de integralidad. Caba señar que de acuerdo con la guía el perfil de salud y nutrición se debe contratar nutricionista en caso de que en la zona en donde se vaya a llevar a cabo el servicio no se cuenta con el perfil, se tendrá encuentra el perfil optativo 2 que vendría siendo auxiliar en enfermería.

Contrato 190010732024:

De acuerdo con la minuta contractual del contrato de aporte N° 190010732024 cuenta con las siguientes cupos y unidades de servicios que serán fortalecidas por el equipo de integralidad.

SERVICIO	UDS	CUPOS
HCB	31	403
HCB- FAMI	1	20

Continuando con el orden del día, se procede a validar el equipo de integralidad para el contrato 190010732024, haciendo una aclaración con relación a que para este contrato se tiene un total de 32 unidad de servicios y para conformar un equipo interdisciplinar se requieren 25 Uds.; según lo establecido en la guía operativa a este contrato solo le corresponde un equipo.

En este sentido se procede a validar los profesionales para el equipo de integralidad del contrato 190010732024.

Servicio	Nombre	Titulo	Cedula	Experiencia	Perfil	Salarios
HCB	Yina Torres Banguera	Trabajadora Social		6 meses relacionadas con el cargo.	Psicosocial	$ 3.202.515
HCB	Nuri Amparo Vente Ocoro	Aux en enfermería		5 meses relacionados con el cargo	Salud y nutrición	$ 3.008.195
HCB	Nuri Flórez Cuero	Agente educativo		6 años y 7 meses	Agente educativo	$ 3.202.515

4. presentación valores perfil (financiera).

Una vez se validan las hojas de vida de los equipos de integralidad, la supervisora Geidy Marcela Fernández procede a presentar los valores u honorarios por perfil de cuerdo a los servicios.

INTEGRALIDAD				0,199	0,051	
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ZONAS SOLO HCB						
ROL	NÚMERO UDS X ROL	APLICA PARA	NÚMERO NIÑAS Y NIÑOS X ROL	HONORARIOS	COSTO POR UNIDAD	
Agente educativo	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	perfil 1
Profesional de Atención Psicosocial	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Nutrición	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ZONAS HCB + BIENVENIR						
ROL	NÚMERO UDS X ROL	APLICA PARA	NÚMERO NIÑAS Y NIÑOS X ROL	HONORARIOS	COSTO POR UNIDAD	
Agente educativo	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Atención Psicosocial	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Nutrición	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Sabedor Cultural	25	FAMI BIENVENIR	NO APLICA	$ 3.008.195,0	$ 120.328	perfil 2 valor
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ZONAS HCB + JARDÍN COMUNITARIO						
ROL	NÚMERO UDS X ROL	APLICA PARA	NÚMERO NIÑAS Y NIÑOS X ROL	HONORARIOS	COSTO POR UNIDAD / USUARIO	
Agente educativo	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	perfil 1 valor
Profesional de Atención Psicosocial	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Nutrición	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Gestor de alimentos	1	JARDÍN COMUNITARIO	52 NIÑAS Y NIÑOS	$ 3.008.195,0	$ 57.850	
Auxiliar de Servicios Generales	1	JARDÍN COMUNITARIO	72 NIÑAS Y NIÑOS	$ 3.008.195,0	$ 41.780	
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ZONAS HCB + FAMI BIENVENIR+JARDÍN COMUNITARIO						
ROL	NÚMERO UDS X ROL	APLICA PARA	NÚMERO NIÑAS Y NIÑOS X ROL	HONORARIOS	COSTO POR UNIDAD / USUARIO	
Agente educativo	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Atención Psicosocial	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Profesional de Nutrición	25	TODAS UDS	NO APLICA	$ 3.202.515,0	$ 128.101	
Sabedor Cultural	25	FAMI BIENVENIR	NO APLICA	$ 3.008.195,0	$ 120.328	
Gestor de alimentos	1	JARDÍN COMUNITARIO	52 NIÑAS Y NIÑOS	$ 3.008.195,0	$ 57.850	
Auxiliar de Servicios Generales	1	JARDIN COMUNITARIO	72 NIÑAS Y NIÑOS	$ 3.008.195,0	$ 41.780	

En este orden de ideas, se aprueban los honorarios a pagar a los profesionales de acuerdo con la canasta de primera infancia para el talento humano de los equipos de integralidad: para el perfil 1 son 3. 202.515, para el perfil 2 se aprueba un valor de 3.008.195. Por otro lado, el represente legal de las EAS con relación a los honorarios a pararle al talento humano realiza una pregunta, la cual hacer referencia a que si este valor presentado los profesionales deben pagar la seguridad social; por lo cual se le aclara que sí, teniendo en cuenta que los contratos son por prestación de servicios.

5. Varios

En intervención por el coordinador EAS Renacer Negro Davindon Vente, expresa lo siguiente, dado que, las unidades de servicios donde opera el contrato 190010732024 se encuentra ubicado es en zonas rurales dispersa, que posibilidad habría que se contrataran los dos perfil como en la vigencia 2025, se le explica que debido a los cierre que se dieron en la anterior vigencia este solos se podría contratar un solo equipo como lo estipula la guía, que teniendo en cuenta que este contrato es de vigencia futura y que el presupuesto está inmerso rubro para trabajar con los dos equipos interdisciplinarios; teniendo en cuenta

la necesidad de las unidades de servicios es dispendioso para un solo equipo. Se le explica que pese a que esta el recurso para la vigencia y teniendo en cuenta lo antes manifestado del cierre de UDS, es un recurso que no se puede ejecutar en esta vigencia y que solo se debe aplicar lo establecido en la guía según la orientación recibida desde la DPI y el equipo de trabajo de primera infancia de la regional Cauca.

Adicional a lo antes mencionado, es importante tener en cuenta el componente de talento humano dejando la salvedad de que la EAS realice una revisión minuciosa de las guías operativas del servicio HCB y HCB FAMI, para que de alguna u otra forma se le puedan brindar orientaciones claras al talento humano; como primero, se debe tener en cuenta y garantizar las acciones de idoneidad, que es básicamente lo que hizo la EAS al momento de proporcionar las hojas de vidas para que fuesen revisadas y posteriormente aprobadas en este comité técnico operativo; seguido de ello también les corresponde realizar la respectiva inducción, reinducción y evaluación de desempeño del talento humano de integralidad. Es importante tener en cuenta que la vigencia del contrato va hasta el mes de junio, por lo cual, se sugiere que se realice un contrato por 2 meses y posterior a la evaluación que se le realice a los mismos se analice la viabilidad o continuidad de los profesionales y a su vez se le renueve el contrato. Así mismo, para los contratos del talento humano es necesario dejar calor que estos no tienen un vínculo laboral con el ICBF, el vínculo laboral es directamente con la EAS, al igual que las obligaciones contractuales deben quedar inmersa en el contrato, así como los honorarios de los profesionales conforme a la canasta para que el contratista tenga claridad el tiempo y el valor total del contrato y cuantos son los honorarios mensuales.

Decisiones:

- La EAS debe realizar proceso de contratación de los profesionales y brindar inducción en el cargo.
- Entrevistar a la nutricionista Valentina Salvarriga, con el fin de que se indague sobre la disponibilidad de tiempo para asumir el cargo de nutricionista del equipo interdisciplinario de la modalidad familiar y comunitaria de los hogares comunitarios de bienestar familiar del consejo comunitario renacer negro.
- Contactar a las profesionales Filomena Arrechea García y Valentina Salvarriaga para que realicen la subsanación de los siguientes documentos: experiencia laboral, certificado médico ocupacional, antecedentes de REDAM y medidas correctivas.
- Presentar las hojas de vidas del equipo de integralidad del contrato 190010762024 para revisar y validar los mismos.
- Realizar inducción al talento humano sobre los temas de misión, visión del ICBF y las guías operativas.

Una vez se validan las hojas de vida de los equipos de integralidad y agotado el orden del día se da por terminada la reunión. Se anexa listado de asistencia de la reunión **generado** del Teams una vez finalizada la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Hacer seguimiento al cargue de las hojas de vida con la información subsanada	Stefanny Solis Hurtado Enlaces de seguimiento a la ejecución técnica de primera infancia.	24/2/2026
Escalar la petición a la regional sobre la contratación de un	Geidy Marcela Fernández Supervisora de contratos	25/2/2026

PÚBLICA

segundo equipo de integralidad del contrato 1073, teniendo en cuenta que este cuenta con 31 unidad de servicios y para conformar un equipo como mínimo de debe contar con 25.		
Hacer seguimiento al cargue de las hojas de vida para validar al equipo de integralidad del contrato 190010762024	Stefanny Solis Hurtado Enlaces de seguimiento a la ejecución técnica de primera infancia.	25/2/2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Geidy Marcela Fernández	Supervisora de contratos	ICBF	
Stefanny Solis Hurtado	Enlace seguimiento Técnico primera infancia	ICBF	
Javier David Vente Vente	Representante Legal	CC Renacer Negro	
Davison Vente Sinisterra	Coordinador Contratos	CC Renacer Negro	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Stefanny Solis Hurtado		

PÚBLICA

VALIDACION DE HOJA DE VIDA EQUIPO INTEGRALIDAD CONTRATOS 190010732024 Y 190010792024

VALIDACION DE HOJA DE VIDA EQUIPO INTEGRALIDAD CONTRATOS 190010732024 Y 190010792024 Externo

Unirse 7

martes, 24 febrero 2026 1:54 p. m. - 4:22 p. m. Más

Descarga

7 Asistieron	1:54 p. m. - 4:22 p. m. Hora de inicio y finalización
2h 28m 20s Duración de la reunión	2h 13m 14s Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Geidy Marcela Hernandez Geidy.Hernandez@icbf.gov.co	1:59 p. m.	4:22 p. m.	2h 23m 12s	Organizador
YR Yisel Yurani Mancilla Rodriguez Yisel.Mancilla@icbf.gov.co	1:54 p. m.	4:07 p. m.	2h 8m 39s	Moderador
DO Diana Osorio (No comprobado)	2:00 p. m.	4:12 p. m.	2h 11m 59s	Moderador
JV JAVIER DAVID VENTE ... (Externo) javier.vente@usanjose.edu.co	2:02 p. m.	4:22 p. m.	2h 19m 7s	Moderador
PS Paola Andrea Montano Segura Paola.Montano@icbf.gov.co	2:03 p. m.	4:22 p. m.	2h 19m 31s	Moderador
SH Stefanny Solis Hurtado Stefanny.Solis@icbf.gov.co	2:03 p. m.	4:22 p. m.	2h 18m 52s	Moderador
DS Davison vente sinisterra	2:10 p. m.	4:01 p. m.	1h 51m 16s	Moderador

